

ÍNDICE

PARTE PRIMERA.- LA REFORMA DEL DERECHO DE LA INSOLVENCIA Y LA PREINSOLVENCIA COMO PUNTO DE PARTIDA

CAPÍTULO PRIMERO.- DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

- I. La reforma del Derecho de la insolvencia y la preinsolvencia: La Directiva (UE) 2019/1023
 1. Origen y evolución de la reforma
 2. Propósito de la Directiva (UE) 2019/1023
 3. Aprobación y transposición a otros ordenamientos
 - 3.1. Países Bajos
 - 3.2. Alemania
 - 3.3. Francia
 - 3.4. Italia
 4. La transposición española: la Ley 16/2022
- II. Justificación del objeto de estudio
 1. Afectación de los socios por las premisas de la Directiva (UE) 2019/1023
 - 1.1. La aproximación económica de la Directiva (UE) 2019/1023
 - 1.2. La inclusión de otros interesados en el balance de intereses contrapuestos y la cuestión del interés social
 - 1.3. El aumento de la eficiencia de los procedimientos de reestructuración e insolvencia
 - 1.4. La desjudicialización del procedimiento
 2. Los problemas de agencia en el foco de las situaciones cercanas a la crisis
 - 2.1. Conflictos de interés entre socios y acreedores
 - 2.2. Conflictos de interés entre socios y administradores
 - 2.3. Conflictos de interés entre mayoritarios y minoritarios
- III. Delimitación normativa del objeto de estudio

CAPÍTULO SEGUNDO.- EL PRESUPUESTO SUBJETIVO DE LA REESTRUCTURACIÓN

- I. El deudor con acceso a un marco de reestructuración
 1. El empresario como sujeto central de la reestructuración
 2. El reto de la microempresa y la pequeña y mediana empresa
 - 2.1. La Directiva (UE) 2019/1023 y el espectro internacional
 - 2.2. El fracaso del acuerdo extrajudicial de pagos español

3. La influencia de la “estructura del capital” en el Derecho preconcursal tras la Directiva (UE) 2019/1023
 - 3.1. El socio como parte afectada por la reestructuración
 - 3.2. Implicaciones de gobierno corporativo en la posición del socio
 4. Sujetos excluidos de la reestructuración
- II. El cambio de paradigma presentado por la Directiva (UE) 2019/1023
1. La posición del socio de la sociedad deudora en el concurso
 - 1.1. El socio como titular de derechos y obligaciones
 - 1.2. El socio como propietario
 - 1.3. El socio como acreedor residual
 2. La Directiva de Sociedades y el riesgo de oportunismo de los socios como obstáculo frente a los fines propuestos por la Directiva (UE) 2019/1023
 3. La alteración del Derecho de sociedades por la Directiva y el riesgo expropiatorio del socio
 - 3.1. El riesgo de expropiación de los derechos económicos del socio
 - 3.2. El riesgo de expropiación de los derechos políticos del socio
 - 3.2.1. Particular consideración a la supresión del derecho de voto
 - 3.2.2. La limitación del derecho de voto y el deber de fidelidad del socio
 - 3.2.3. La integración judicial de la voluntad social
 - 3.3. La protección constitucional de los derechos del socio
 4. La opción del Legislador español

PARTE SEGUNDA.- EL PRESUPUESTO OBJETIVO DE ACCESO A LOS MARCOS DE REESTRUCTURACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO.- DELIMITACIÓN DEL PRESUPUESTO OBJETIVO

- I. Alcance del término “el deudor en dificultades” y relevancia de su delimitación
 1. El deudor en insolvencia actual
 2. El deudor en insolvencia inminente
 3. La probabilidad de insolvencia
 - 3.1. El grado de probabilidad
 - 3.2. El marco temporal
- II. La premisa de la viabilidad económica

CAPÍTULO SEGUNDO.- LA TUTELA INDIRECTA DEL SOCIO A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO OBJETIVO

- I. El control del presupuesto objetivo
 1. Planteamiento
 2. Momento de constatación del estado de crisis
 3. El control de la viabilidad económica
- II. La monitorización a través de los sistemas de alertas tempranas
 1. Herramientas de información y asesoramiento
 2. Herramientas de detección internas o privadas
 3. Herramientas de detección externas por entidades públicas y privadas
 4. Incentivos legales
- III. Instrumentos societarios de verificación
 1. Las cuentas anuales
 2. El informe de gestión

PARTE TERCERA.- LA TUTELA DEL SOCIO EN LA NEGOCIACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO.- EL PAPEL DEL SOCIO EN LA FASE TEMPRANA

- I. La posición del socio en la negociación de un plan de reestructuración
 1. La competencia exclusiva del órgano de administración para iniciar las negociaciones
 2. Ausencia de un deber legal de informar o convocar a la junta de socios
- II. Propuesta de lege ferenda para la mayor implicación de los socios en la negociación
 1. El fomento de la participación del socio en los sistemas de alertas tempranas comparados
 2. La previsión de un deber de informar a los socios
- III. Tutela indirecta del socio a través de la estructura organizativa societaria
 1. Los derechos de control del socio
 - 1.1. La impartición de instrucciones por la junta general
 - 1.2. El control de la gestión por la junta de socios
 - 1.2.1. El control de la gestión social por la junta ordinaria
 - 1.2.2. El control de la gestión social por la junta extraordinaria
 - a. Solicitud de convocatoria por la minoría
 - b. Previsión de una causa estatutaria de convocatoria de junta extraordinaria

- 1.3. Acciones de la junta frente a la gestión de la administración social en las negociaciones de un plan de reestructuración
 - 1.3.1. La separación del administrador
 - 1.3.2. Las acciones social e individual de responsabilidad
2. El ejercicio del derecho de información del socio
 - 2.1. Fundamento y contenido del derecho
 - 2.2. El examen de los documentos contables en el domicilio social
 - 2.3. El derecho de información en la junta general
 - 2.3.1. Forma y plazo para su ejercicio en la convocatoria y celebración de la junta
 - 2.3.2. Límites al ejercicio del derecho
 - 2.3.3. La impugnación del acuerdo social por infracción del derecho de información
3. Tutela de los derechos económicos del socio
 - 3.1. Caracterización y afectación de los derechos económicos por la reestructuración
 - 3.2. Tutela del derecho al dividendo a través de la facultad para decidir la aplicación del resultado por la junta general ordinaria y otros remedios societarios
 - 3.3. El derecho de separación del socio

CAPÍTULO SEGUNDO.- LA TUTELA DEL SOCIO EN LA FASE DE APROBACIÓN DE UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

- I. Contenido del plan de reestructuración
- II. El requisito del consentimiento de los socios manifestado en junta
 1. El acuerdo de la junta de socios
 2. Especialidades preconcursales en la regulación de la junta de socios
 - 2.1. Convocatoria de la junta
 - 2.2. El objeto de aprobación y el orden del día
 - 2.2.1. El orden del día
 - 2.2.2. El carácter ejecutivo del acuerdo de la junta
 - 2.3. Clases de socios
 - 2.4. Quorum de constitución y mayorías de votación
 3. Tutela en la formación de la voluntad social
 - 3.1. Instrumentos de tutela en la Ley de Sociedades de Capital
 - 3.1.1. El consentimiento individual de los afectados
 - 3.1.2. El consentimiento de las clases de accionistas afectadas

- 3.1.3. La voluntad de los socios consorciados
 - 3.2. Instrumentos de tutela en la normativa sobre modificaciones estructurales
 - 3.3. El debate en torno al mantenimiento o derogación del régimen tuitivo societario
 - 3.4. Consecuencias de la ausencia de consentimiento
- III. La tutela de los minoritarios a través del principio de igualdad de trato
- IV. El derecho de preferencia
 - 1. La supresión del derecho de preferencia por la Ley 16/2022
 - 2. Alternativas de protección de los derechos del socio
 - 2.1. El ejemplo de la experiencia comparada europea
 - 2.2. Alternativas societarias de protección
 - 2.3. Alternativas contractuales de protección
 - 2.4. La alternativa ofrecida por la Ley 16/2022
 - 2.4.1. El consentimiento de los socios
 - 2.4.2. Las reglas de prioridad absoluta y relativa

PARTE CUARTA.- TUTELA DEL SOCIO TRAS LA APROBACIÓN DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN. INSTRUMENTOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES

CAPÍTULO PRIMERO.-LA HOMOLOGACIÓN DEL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

- I. Fundamento y regulación de la homologación
- II. Requisitos para la homologación
 - 1. Requisitos para los planes consensuales y no consensuales
 - 2. La protección del socio a través del requisito del consentimiento
- III. Alcance del control judicial de los requisitos
- IV. La falta de implicación del socio y propuesta de lege ferenda: la presentación de planes competidores por los socios
- V. Efecto de la homologación sobre los socios. La ejecución forzosa del plan

CAPÍTULO SEGUNDO.- INSTRUMENTOS DE TUTELA EX POST E INCENTIVOS NEGATIVOS

- I. La impugnación del acuerdo de la junta de socios
 - 1. Cuestiones previas
 - 2. Cuestiones procedimentales
 - 2.1. Tramitación
 - 2.1.1. El procedimiento

- 2.1.2. El plazo de ejercicio
 - 2.1.3. La posibilidad de suspensión del procedimiento
 - 2.2. Legitimación activa
 - 3. Motivos de impugnación
 - 3.1. Acuerdos contrarios a la ley
 - 3.2. Incumplimiento de los requisitos relativos a la convocatoria de la junta y a las mayorías de adopción
 - 3.3. Acuerdos que lesionen el derecho de información
 - 3.4. Acuerdos contrarios al orden público
 - 3.5. Acuerdos que lesionan el interés social y abuso de mayoría
 - 3.5.1. La lesión del interés social
 - 3.5.2. El acuerdo con abuso de mayoría
 - 3.5.3. El requisito de la necesidad razonable
 - 4. Efectos y alcance de la impugnación del acuerdo social
- II. El trámite de oposición facultativo. Cuestiones controvertidas
 - 1. Cuestiones procedimentales
 - 1.1. Legitimación activa
 - 1.2. Procedimiento
 - 1.3. Competencia
 - 2. Compatibilidad con el trámite de impugnación y control judicial
- III. La impugnación del auto de homologación por el socio
 - 1. Cuestiones previas
 - 2. Legitimación activa
 - 3. Motivos de impugnación
 - 3.1. Los acuerdos consensuales y no consensuales
 - 3.2. La tutela específica de la regla de prioridad absoluta y las reglas conexas
 - 3.3. Alternativas a una aplicación estricta de la regla de prioridad absoluta
 - 3.3.1. La regla de prioridad relativa estadounidense
 - 3.3.2. El diseño de un “retention plan” para las pymes
 - 3.3.3. La regla de prioridad relativa de la Directiva (UE) 2019/1023 y su transposición española
 - 4. Efectos de la sentencia estimatoria de la impugnación
- IV. Las acciones indemnizatorias

CONCLUSIONES